


	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA



Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código		Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Mercados Financieros y de Productos Derivados		
Denominación (inglés)	Financial and Derivatives Markets		
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Centro	Facultad de CC. Económicas y Empresariales		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Contabilidad y Finanzas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Mora López, Pedro	10	pmora@unex.es	ADE (1º y 2º grupo)
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>			
<p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>			
<p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>			
<p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>			



* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

<p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<p>...</p>
<p>CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público</p>
<p>CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p>
<p>CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos</p>
<p>CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.</p>
<p>CG5: Capacidad para integrarse en la gestión empresarial</p>
<p>...</p>
<p>CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis</p>
<p>CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa</p>
<p>CT5: Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio</p>
<p>CT6: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas</p>
<p>CT7: Capacidad para la resolución de problemas</p>
<p>CT8: Capacidad de tomar decisiones</p>
<p>CT9: Capacidad para trabajar en equipo</p>
<p>CT11: Trabajo en un contexto internacional</p>
<p>CT12: Habilidad en las relaciones personales</p>
<p>CT13: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales</p>
<p>CT14: Capacidad crítica y autocrítica</p>
<p>CT15: Compromiso ético en el trabajo</p>
<p>CT16: Trabajar en entornos de presión</p>
<p>CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo</p>
<p>CT18: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones</p>
<p>CT19: Creatividad</p>
<p>CT20: Liderazgo</p>
<p>CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor</p>
<p>CT22: Motivación y compromiso por la calidad</p>
<p>CT23: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales</p>
<p>...</p>
<p>CCF6: Conocer y aplicar las leyes financieras en la resolución de problemas relacionados con los productos y recursos financieros vinculados a la actividad empresarial.</p>
<p>CCF7: Conocer los principios, fundamentos y teorías financieras para comprender y entender el proceso de inversión y financiación y así ser capaz de dirigir y gestionar las finanzas de una empresa.</p>
<p>CCF8: Determinar y valorar las magnitudes de un proyecto de inversión en ambientes cierto y de riesgo, aplicando técnicas y criterios de evaluación financiera.</p>
<p>CCF9: Comprender y analizar los recursos financieros, los riesgos y los factores que influyen en las políticas financieras en la empresa.</p>

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>Estudiaremos qué se entiende por un mercado financiero y efectuaremos una clasificación de los mismos. Una vez visto lo anterior, analizaremos las características y la operativa en cada uno de los segmentos del mercado prestando especial atención a los mercados financieros de productos derivados.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: INTRODUCCIÓN.</p> <p>Contenidos teóricos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Concepto, funciones y clasificación de los mercados financieros, 1.2. Activos negociados en los mercados financieros. Concepto y características básicas. 1.3. Hipótesis de eficiencia y actuación en los mercados financieros. 1.4. La inversión a través de Instituciones de Inversión Colectivas. <p>Metodología: Explicación y discusión en grupo grande con Power Point</p>
<p>Denominación del tema 2: LOS MERCADOS MONETARIOS Y DE RENTA FIJA.</p> <p>Contenidos teóricos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Concepto y características generales. 2.2. Activos negociados en los mercados monetarios y de renta fija. 2.3. Procedimiento de emisión de los valores del Tesoro. 2.4. Principales operaciones realizadas con activos monetarios y de renta fija. 2.5. Los tipos de interés: estructura temporal. 2.6. El riesgo de invertir en renta fija: el riesgo de interés. 2.7. La medida del riesgo de mercado de un título de renta fija: la duración. <p>Metodología: Explicación y discusión en grupo grande con Power Point</p> <p>Contenidos prácticos del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casos prácticos tema 2. <p>Metodología: Resolución de casos prácticos empleando la información proporcionada por los mercados financieros</p>
<p>Denominación del tema 3: EL MERCADO DE RENTA VARIABLE.</p> <p>Contenidos teóricos del tema 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Títulos negociados en el mercado de renta variable. 3.2. Aspectos institucionales del mercado de renta variable. 3.3. Operaciones realizadas en el mercado de renta variable. <p>Metodología: Explicación y discusión en grupo grande con Power Point</p> <p>Contenidos prácticos del tema 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casos prácticos tema 3. <p>Metodología: Resolución de casos prácticos empleando la información proporcionada por los mercados financieros.</p>

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Denominación del tema 4: **EL MERCADO DE PRODUCTOS DERIVADOS (I): FUTUROS FINANCIEROS.**

Contenidos teóricos del tema 4:

- 4.1. Introducción.
- 4.2. Antecedentes de los contratos de futuros: las operaciones a plazo.
- 4.3. Características básicas de los contratos de futuros.
- 4.4. Funcionamiento del mercado de futuros.
- 4.5. Especificaciones técnicas de los contratos negociados en MEFF.
- 4.6. La formación del precio de los contratos de futuros.
- 4.7. La Base en los contratos de futuros.
- 4.8. Aplicaciones de los contratos de futuros.

Metodología: Explicación y discusión en grupo grande con Power Point

Contenidos prácticos del tema 4:

- Casos prácticos tema 4.

Metodología: Resolución de casos prácticos empleando la información proporcionada por los mercados financieros.

Denominación del tema 5: **EL MERCADO DE PRODUCTOS DERIVADOS (II): OPCIONES FINANCIERAS.**

Contenidos teóricos del tema 5:

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Definición del contrato de opción.
- 5.3. Posiciones básicas con opciones: consecuencias para el comprador y el vendedor.
- 5.4. Los fundamentos del valor de una opción.
- 5.5. Los parámetros básicos de una opción.

Metodología: Explicación y discusión en grupo grande con Power Point

Contenidos prácticos del tema 5:

- Casos prácticos tema 5.

Metodología: Resolución de casos prácticos empleando la información proporcionada por los mercados financieros.

Denominación del tema 6: **EL MERCADO DE PRODUCTOS DERIVADOS (III): OPCIONES FRA Y SWAP.**

Contenidos teóricos del tema 6:



- 6.1. Definición del contrato FRA.
- 6.2. Formación del precio en las operaciones FRA.
- 6.3. Cálculo de la liquidación en las operaciones FRA.
- 6.4. Aplicaciones de los contratos FRA.
- 6.5. Definición del contrato Swap.
- 6.6. Tipos de operaciones Swap.
- 6.7. Aplicaciones de los contratos Swap.

Metodología: Explicación y discusión en grupo grande con Power Point



Contenidos prácticos del tema 6:

- Casos prácticos tema 6.

Metodología: Realización de casos prácticos empleando la información

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

proporcionada por los mercados financieros.					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1 Teoría	15	7			8
1. Práctica		0			0
2. Teoría	17	8			9
2. Práctica	10	5			5
3. Teoría	12	5			7
3. Práctica	9	4			5
4. Teoría	12	5			7
4. Práctica	9	4			5
5. Teoría	12	5			7
5. Práctica	9	4			5
6. Teoría	12	5			7
6. Práctica	9	4			5
Evaluación del conjunto	24	4			20
TOTAL	150	60			90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
Metodologías docentes*					
1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor. 2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas. 3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. 5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.					
Resultados de aprendizaje*					
El alumno adquirirá una especialización que le permitirá desarrollar una carrera profesional futura con autonomía y capacidad.					

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Sistemas de evaluación*

Todos los alumnos que cursen la asignatura serán evaluados mediante la realización de un examen global escrito que, atendiendo a los principios de objetividad y adecuación a los contenidos explicados, permita conocer el rendimiento alcanzado de forma personal y calificarles de manera ajustada a dicho rendimiento.

Para superar la asignatura de Mercados Financieros y de Productos Derivados en las diferentes convocatorias oficiales de cada curso académico, los alumnos deberán superar la prueba de evaluación global cuya fecha se hará pública en el calendario de exámenes de la Facultad. No obstante, en la última semana del periodo de clases, se realizará para todos los alumnos un examen extraordinario cuya superación supondrá aprobar la asignatura sin necesidad de presentarse a las convocatorias oficiales publicadas en el calendario de exámenes.

Tanto los exámenes oficiales como el extraordinario constarán de las siguientes partes:

1º) PARTE TEÓRICA.

Consistirá en la realización de una prueba con preguntas tipo test. Los criterios de corrección de esta parte serán los siguientes:

- El valor de cada pregunta contestada correctamente dependerá del número de preguntas que contenga el test.
- Las preguntas contestadas de forma incorrecta puntuarán negativo en la cuantía que le corresponda.



2º) PARTE PRÁCTICA.

Esta parte consistirá en la realización de uno o varios ejercicios prácticos relacionados con las cuestiones teóricas explicadas en clase. La calificación de la parte práctica se obtendrá mediante la evaluación de dichos ejercicios. No obstante, los errores conceptuales graves serán penalizados y podrán suponer, incluso, la no superación de esta parte de la evaluación.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA.

En el caso de haber superado los dos tipos de pruebas (Teórica y Práctica), la calificación final de la asignatura se determinará ponderando la nota de la primera parte de la evaluación (Teórica) con un 30% y la nota de la segunda prueba (Práctica) con el 70% restante. Es decir, la calificación se obtendrá aplicando la siguiente expresión:

Nota final de la asignatura = 0,30 x nota de la parte teórica + 0,70 x nota de la parte

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

práctica.

No obstante, independientemente de la nota que resulte de aplicar la expresión anterior, además se tendrán en cuenta las siguientes salvedades:

Para superar la asignatura será necesario que la "Nota final de la asignatura" sea igual o superior a 5.

Para el alumnado que no supere la segunda parte de la evaluación (práctica), la nota final nunca podrá ser superior a una calificación de 4.

Para el alumnado que no supere la parte teórica, la calificación final será la puntuación obtenida en dicha parte ponderándola con un 70%.

Bibliografía (básica y complementaria)



Bibliografía básica:

- * **Resúmenes de las explicaciones de clase.** Estarán a disposición de los alumnos previamente a la explicación de los temas en clase.



Bibliografía complementaria:

- * Brealey, R. y Myers S. (2007): **Fundamentos de finanzas corporativas.** Ed. McGraw-Hill.
- * Cuervo, A. y otros (2014): **Manual del Sistema Financiero Español.** Ed. Ariel Economía, 25ª ed.
- * Díez, L.T. y López, J. (2006): **Dirección Financiera.** Ed. Prentice Hall
- * Fernández, P. (1996): **Opciones, Futuros e Instrumentos Derivados.** Ed. Deusto.
- * Hull, J, C. (2009): **Introducción a los mercados de Futuros y Opciones.** Ed. Prentice Hall
- * Keown, A.J. y otros (1999): **Introducción a las finanzas.** Ed. Prentice Hall
- * López, F.J. y García, P. (2005): **Bolsa, Mercados y Técnicas de Inversión.** Ed. Mc Graw-Hill
- * Martín, J.L. y Trujillo, A. (2004): **Manual de Mercados Financieros.** Ed. Thomson.
- * Ross, S. y otros (2009): **Finanzas corporativas.** Ed. McGraw-Hill.
- * Suárez Suárez, A.S. (2014): **Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa,** Ed. Pirámide.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

<ul style="list-style-type: none"> • Página web del Banco de España: www.bde.es • Página web de Bolsas y Mercados Españoles: www.bolsasymercados.es • Página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: www.cnmv.es • Página web de MEFF: www.meff.es • Página web del Tesoro Público: www.tesoro.es
Horario de tutorías
Tutorías programadas: NO PROCEDE
Tutorías de libre acceso: Profesor/a: Pedro Mora López Despacho: 10 Días-Horas (semana) <u>Primer semestre</u> Periodo lectivo: Lunes: de 9:30 a 11 horas. Miércoles: de 12 a 13 horas y de 16 a 17 horas. Jueves: de 12 a 13:30 horas. Viernes: de 12 a 13 horas. Periodo lectivo de exámenes: Lunes: de 10 a 12 horas. Martes: de 10 a 12 horas. Miércoles: de 10 a 12 horas. Periodo no lectivo: Martes: de 10 a 13 horas. Miércoles: de 10 a 13 horas. <u>Segundo semestre</u> Periodo lectivo: Lunes: de 10 a 12 horas. Martes: de 10 a 12 horas. Jueves: de 10 a 12 horas. Periodo lectivo de exámenes: Lunes: de 10 a 12 horas. Martes: de 10 a 12 horas. Miércoles: de 10 a 12 horas. Periodo no lectivo: Martes: de 10 a 13 horas. Miércoles: de 10 a 13 horas.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Recomendaciones

Para el seguimiento de la asignatura se recomienda la asistencia a clase de los alumnos. Si bien esta asistencia puede ayudar a los alumnos a asimilar mejor las cuestiones teóricas que se expliquen, en el caso de las clases prácticas se considera fundamental para la comprensión de los ejercicios y casos desarrollados a lo largo del curso.

No obstante, la asistencia por sí sola no es suficiente para la preparación de la asignatura sino que debe ser complementada con la lectura, comprensión y estudio de los temas teóricos así como con la preparación previa a su desarrollo en clase de los ejercicios y casos prácticos.

Por todo ello, se recomienda a los alumnos que la preparación de la asignatura se realice de forma continua a lo largo de todo el curso académico así como su participación en clase preguntando todas las dudas que se les planteen y realizando todos los comentarios que consideren oportunos respecto a la materia.